

Santa Fe, 16 de Septiembre de 2025.

Licitación Pública de la Obra:

**"AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN - S.A.M.Co GOBERNADOR CRESPO"  
GOB. CRESPO - DPTO. SAN JUSTO - PCIA. DE SANTA FE**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (CON CONSULTA)**

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

**Consulta Nº 1:** ¿Cuál es la altura del revestimiento vinílico? En el plano AR11, dice hasta 0.90 altura del guardacamilla, y en otras especificaciones en el mismo plano dice altura 2.60m ¿Cuál debe tomarse para cotizar?

**Respuesta:** Para la cotización del revestimiento vinílico se considerará una altura de hasta 0,90 m (altura del guardacamilla).

A si mismo se aclara que deberá incorporarse guardacamilla en el sector de enfermería, el cual no se encuentra indicado en el plano AR-11.

**Consulta Nº 2:** Ítem 8.1 ¿Este lleva aislación térmica?, en el PETP habla de una aislación térmico-acustica, pero no especifica cual.

**Respuesta:** Se deberá incluir aislación térmica, paneles de lana de vidrio con revestimiento de papel kraft, espesor 50 mm en cielorrasos bajo cubierta de chapa H<sup>o</sup>G<sup>o</sup> N°25

En Cielorrasos bajo cubierta de chapa panel compuesto, no se deberá incorporar aislación térmica adicional, dado que se considerará la aislación propia de la cubierta.

**Consulta Nº 3:** Se solicita detalle y mayor especificación respecto al revestimiento aperchado del laminado plástico que se solicita por pliego.

**Respuesta:** Será posible modificar la estructura siempre que la propuesta se presente acompañada de la documentación gráfica y técnica correspondiente, incluida la memoria de cálculo, y que la misma sea evaluada y aprobada. Se adjunta plano de detalle del revestimiento aperchado.

**Consulta Nº 4:** En el plano de arquitectura AR-09-PLANTA DE PISOS se observa en la circulación entre ingreso cochera por calle 25 de mayo y cochera ambulacia “piso ripiado”. Ni el PETP ni en la planilla de presupuesto hay ítem para considerar la ejecución de dicho piso. Aclarar donde corresponde cotizarlo.

**Respuesta:** No debe considerar la ejecución de piso ripiado en el sector indicado en plano AR-09.

**Consulta Nº 5:** En el plano AR-03 Planta baja demolición sobre edificación existente + cerco de obra. No se indica la demolición de la vereda municipal, siendo que debe realizarse por lo que se dibuja en el plano de pisos a ejecutar.

Se solicita esquema de la vereda municipal existente para contemplar los m<sup>2</sup> de demolición. Aclarar en que ítem debe incluirse dicha tarea.

**Respuesta:** Se deberá incluir la demolición de la vereda municipal dentro del rubro DEMOLICIÓN, específicamente en los ítems 1.13 “Demolición de pisos” y 1.14 “Demolición de contrapisos”.

Por lo tanto deberá considerarse los trabajos correspondientes a ejecución de vereda municipal conforme al plano AR-09.

**Consulta Nº 6:** En el plano AR-03 Planta baja demolición sobre edificación existente + cerco de obra. Se indican la demolición de carpintería ubicadas en el ingreso a habitación internación (vista 11), puerta en circulación (vista12), puerta de ingreso a sala de rayos, y ventana en relevado comando.

EN el plano PU\_01 planta ubicación carpinterías, herrerías y mobiliario nose indica referencia de carpintería nueva de los elementos descripto anteriormente. Aclarar si dicha carpintería debe conservarse y no demolerse.

**Respuesta:** Las aberturas existentes en dichos sectores deberán conservarse, conforme al plano PU-01.

**Consulta Nº 7:** En los planos AR-08 cortes y AR-07 vistas las pendiente de las cubiertas se dibujan minimas. En el plano IM-03 imágenes del conjunto y en visita a obra se pudo observar que son bastante pronunciadas.

Ratificar o rectificar la cota máxima de la pendiente de la cubierta, ya que la diferencia real sería considerable.

**Respuesta:** Deberá considerarse las alturas observadas en la correspondiente visita de obra.

**Consulta Nº 8:** En el plano TM-01 INSTALACIÓN TERMOMECÁNICA se indica en las referencias AA 18-21 AIRE ACONDICIONADO SPLIT TIPO CONSOLA. En el PETP Ítem 17.5 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT TIPO CONSOLA... El presente ítem contempla la provisión e instalación de 2 equipos de aire acondicionado Split, frío-calor tipo consola..."

En la visita de obra se aclaró que todas las unidades interiores de los equipo de aires acondicionados Split van colocadas en la parte superior del ambiente.

Las unidades interiores de los equipos de aire acondicionado tipo consola van colocadas a nivel de zócalo.

Aclarar si estos tipos de aires acondicionados Split tipo consola deben colocarse como lo indica el plano TM-01 y si la cantidad son 2 como indica el pliego, o 4 como indica la referencia en el plano.

**Respuesta:** En total son 26 equipos de aire acondicionado tal como indica el plano TM-01, de los cuales los equipos denominados como AA15 (sector Dormitorio Personal 107) y AA17 (sector Sala de Observaciones) mantienen equipamiento y posición. El equipo AA19 (sector Sala de Rayos) mantiene su equipamiento y la posición de su unidad interior, pero se deberá reinstalar su unidad exterior debido a la construcción del nuevo baño adyacente al sector de Sala de Rayos tal como indica el Ítem 17.6. El resto de los equipos (cantidad 23) serán unidades nuevas a proveer e instalar por la contratista.

Respecto a los equipos AA18 (sector Sala de Procedimiento) y AA21 (sector Hall de Ingreso/Sala de Espera), definidos en plano como AA18-21, no confundir, son 2 equipos individuales tal como

indica el pliego, deberán ser EQUIPOS SPLIT TIPO **PISO-TECHO** (NO CONSOLA), FRÍO/CALOR POR BOMBA DE CALOR, CAPACIDAD NOMINAL 3 TR, REFRIGERANTE R-32, ALIMENTACIÓN 380V, MARCA BGH, SURREY, CARRIER O SIMILAR

En base a lo anterior, para todos los equipos, la unidad interior se deberá instalar fijada en pared, a pocos centímetros por debajo del cielorraso, con el despeje indicado por el fabricante para retorno, descarga de aire, y facilidad de mantenimiento.

**Consulta Nº 9:** En el PETP ítem 01.8 EXTRACCIÓN DE CUBIERTA LIVIANA CON ESTRUCTURA Y ZINGUERÍA (NO SE EXTRAERÁN CABREADAS)...Se mantendrá la estructura de sostén existente, conformada por cerchas de madera...

En galería existente sector rehabilitación-baño-oficinas administrativas-farmacia se pueden observar en voladizo cerchas conformadas por tubos estructurales, vigas reticuladas.

La consulta es si estos elementos deben conservarse o deben ser reemplazados por las nuevas cerchas metálicas que indica el plano E-03 PLANTA CUBIERTA, ya que el pliego solo indica la conservación de cerchas de madera existentes.

**Respuesta:** Con respecto a este ítems.01.8, se deberá extraer todas las cubiertas y las estructuras secundarias (en este caso correas), como se especifica en la planimetría y en PETP, **dejando sin extraer las cabreadas existentes, las cuales deberán ser verificadas y en caso de ser necesario se repararan, suplementaran o como última alternativa se reemplazarán.**

En la planimetría (E-03), se especifican todas las cabreadas existentes y se proyectaron 4 cabreadas nuevas. Una vez ejecutadas estas 4 cabreadas y habiendo verificado y/o reparado las cabreadas existentes se procederá a colocar la totalidad de las correas y el techo final.

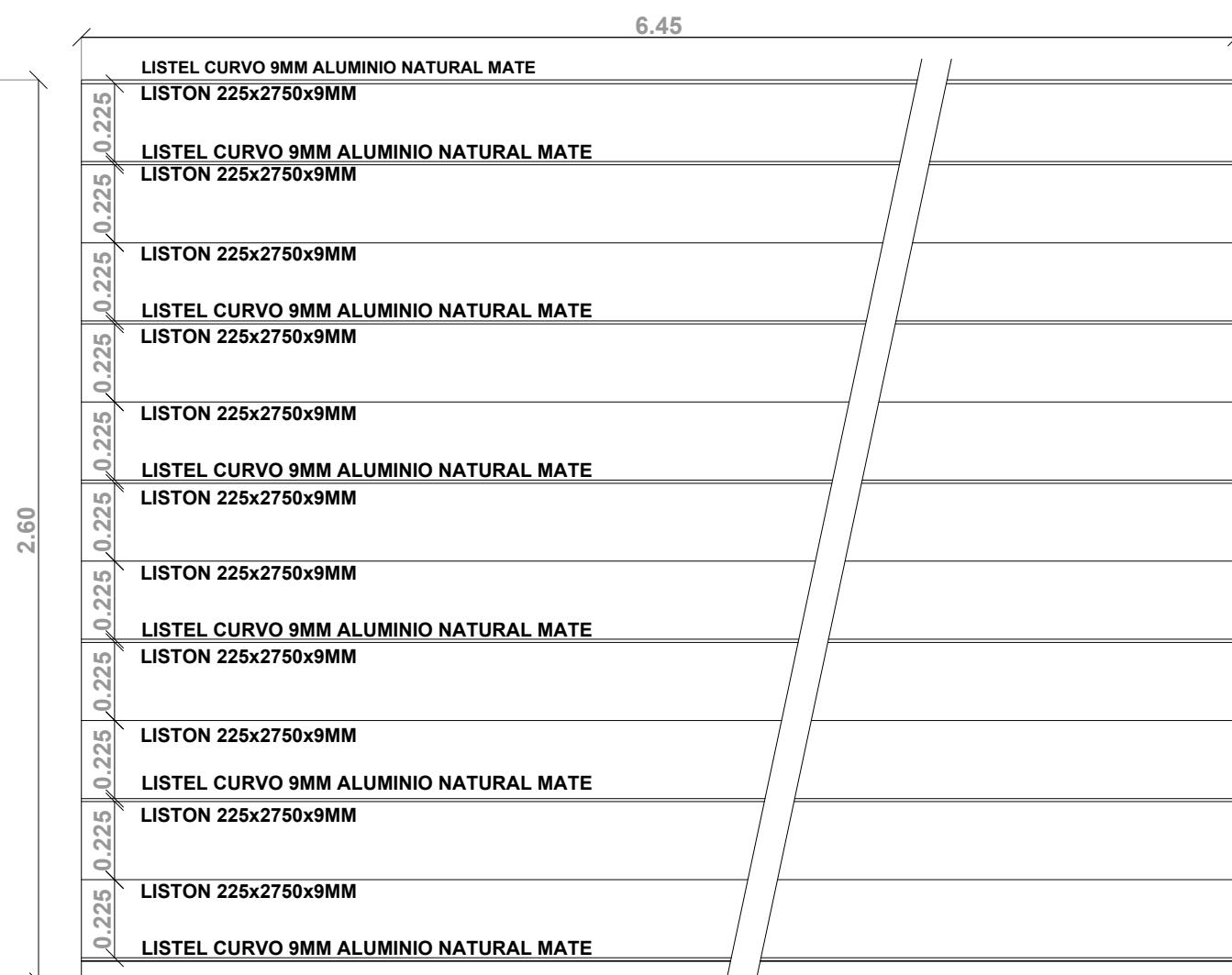
Arq. Julio Duré  
Subdirector de Proyectos  
U. Central - Dipai / MOP

## DETALLE REVESTIMIENTO APERCHADO LAMINADO PLASTICO SIMIL MADERA

UBICACIÓN: ADMISIÓN

Ver especificaciones en AR-11 "PLANTA DE TERMINACIONES DE MURO".

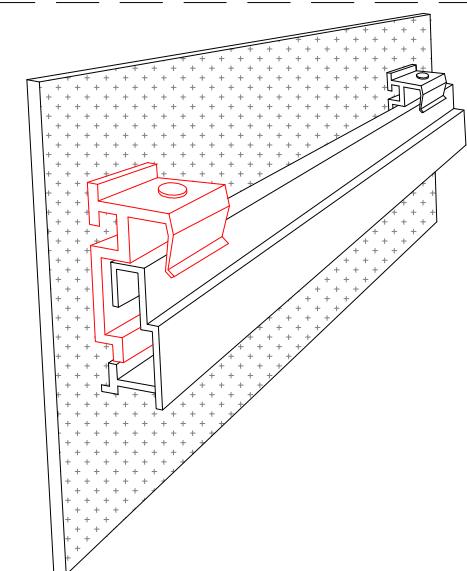
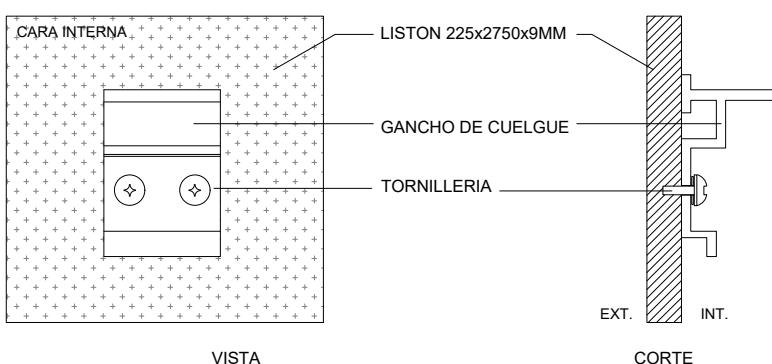
DESARROLLO: 2.65 m / H = 2.60m



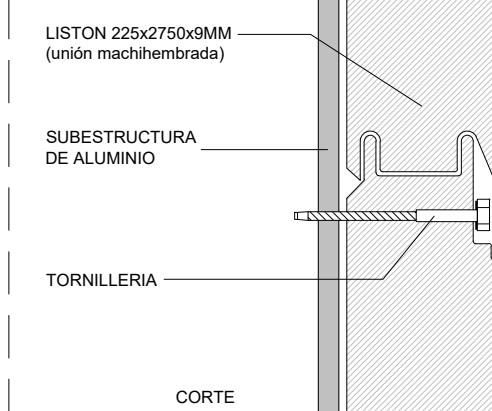
DETALLE REVESTIMIENTO APERCHADO LAMINADO PLASTICO SIMIL MADERA  
TIPO "CEREZO ARGENTINO COD. 5014  
DE KARIKAL O EQUIVALENTE.  
PLACAS TIPO TOP WALL DE KARIKAL o EQUIVALENTE

## DETALLE OPCIONES FIJACIÓN OCULTA

1 - DETALLE FIJACIÓN OCULTA: COLGADA



2 - DETALLE FIJACIÓN OCULTA



### 11.3 - REVESTIMIENTO APERCHADO LAMINADO PLÁSTICO S/PLIEGO Y PLANOS.

La Contratista deberá proveer y colocar placas decorativas como revestimiento de pared en los lugares indicados en el plano AR-11 "PLANTA DE TERMINACIONES DE MUROS Y GUARDACAMILLAS".

Los listones o placas estarán fabricados de laminados decorativos de alta presión (LDAP), dando como resultado placas delgadas que se emplean para revestir sustratos rígidos.

El revestimiento a proveer tendrá un substrato de MDF y como terminación una superficie decorativa endurecida con resinas de alta calidad. Las placas tendrán cantos dotados de un sistema de unión tipo "click o machihembrado" que permita un detalle de terminación perfecta y efectivo.

Se fijará de manera aperchada sin fijaciones a la vista, mediante la utilización de una estructura de aluminio, tornillos y pegamento industrial tipo SIKA, en un todo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Las placas o listones se colocarán de manera horizontal, comenzando la colocación desde abajo hacia arriba. La estructura se colocará fijados a la pared mediante fijaciones mecánicas, con tacos de expansión y tornillos de acuerdo al cálculo realizado. Queda terminantemente prohibido ver las fijaciones del revestimiento desde el frente del mismo. La parte superior y los extremos, se cerrarán con fajas de la misma madera para darle terminación superior y lateral, y evitar el ingreso de bichos, podrá resolverse ese cierre con perfilería de aluminio anodizado natural.

Se aclara que la Inspección de Obra controlará con especial atención la perfecta colocación y nivelación de todos los elementos, no admitiéndose ninguna falla de ajuste, empalme, falsa escuadra, etc.

Para las terminaciones de los extremos se utilizarán perfiles de aluminio tipo según se indica en detalle de planimetría en el plano AR-11 "PLANTA DE TERMINACIONES DE MUROS Y GUARDACAMILLAS".

Para las buñias interiores horizontales perfil de aluminio tipo listel redondo de 9mm aluminio natural mate:



Se instalarán en los lugares indicados en Planos y Planilla de detalles.

### Productos de referencia:

Top Wall de Karikal. Listones de 225x2750x9mm. Color: Cerezo Argentino Cód. 5014.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. MARCELO PASCUALÓN

SUBSECRETARIO DE  
ARQUITECTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LUCAS CONDAL

DIRECTOR PROVINCIAL DiPAI

ARQ. ANDRÉS FRANCESCONI

SUBDIRECTOR PROVINCIAL DiPAI  
UNIDAD CENTRAL

ARQ. JULIO DURÉ

PROYECTISTA

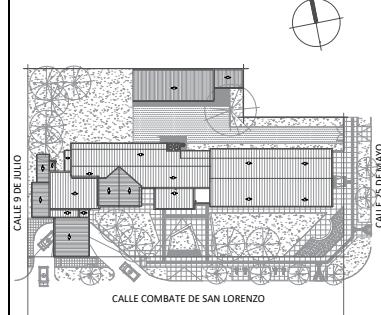
**Di.P.A.I.**

OBRA  
"AMPLIACIÓN Y  
REFACCION - S.A.M.Co  
GOBERNADOR CRESPO"

GOB. CRESPO - DPTO. SAN JUSTO  
PCIA. DE SANTA FE

DOC. de PROYECTO

UBICACIÓN



ARCHIVO

ESPECIALIDAD

PLANO

FECHA ESCALA REVISIÓN

DENOMINACIÓN



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo  
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:**

---

El documento fue importado por el sistema Timbó.

